

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3291

Murcia 1 Febrero de 1897

Tres ediciones diarias

D. O. M.
POR LAS ALMAS DE
D. ELIODORO DE ASTORZA Y GIRONÉS

D.ª ANUNCIACION RODRIGUEZ OÑEZ
QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE
EL 20 DE ENERO DE 1897 Y 28 FEBRERO DE 1895

Estará la Estación á Jesús Sacramento, mañana 2 de Febrero, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes y se dirán misas cada media hora, desde las 8 hasta las 12.
Sus hermanos, sobrinos, hermana política y demás familia,
Explican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados,
por lo que quedarán agradecidos.
Murcia 1.º Febrero de 1897.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca, se ha dignado conceder 10 días de indulgencias á todos los fieles que dediquen algún acto piadoso á favor de los finados.

GUERRA A LA CARNE

PATATAS DE ALMAGRO
Se venden por cuenta del cosechero,
á 20 reales quintal de 50 kilos.
Los hijos de P. Martínez, alparagat-
ria del Puente 6, darán razón.

PREPARACIÓN

Estando próximo á anunciarse conve-
niente para el ingreso en el cuerpo de
Ayudantes de Obras públicas, desde el
1.º de Febrero se abren clases bajo la
dirección del Ayudante D. Antonio Sa-
ra Velasco, en el Colegio de Ntra. Seño-
ra de las Mercedes.
Sta. Querida núm. 13, Murcia.

ANTIGÜEDADES ALHAJAS

Solo hasta el 8 de Febrero
permanecerá en esta capital el repre-
sentante de la casa

Spering de Londres

desiendo comprar á ELEVADOS PRE-
CIOS TODA CLASE DE OBJETOS
ANTIGÜOS: especialmente, tapices, abo-
nicos, cajitas de oro, plata y esmaltadas;
collares, hebillas, pulseras, sortijas y
pendientes de pedrería fina y falsa; fal-
das y cubrecamas de seda de colores; re-
lojes y figuras de porcelana ó bronce; ar-
mas; ornamentos de iglesia; tinajas lla-
madas de los moros; bandejas de plata;
encajes blancos, etc. También se com-
pran perlas y esmeraldas sueltas.
Todos los días de 11 á 1, y de 6 á 8.

* FONDA PATRON, cuart. núm. 36. *
También se pasa á domicilio. 10-5

CONTRA EL FRIO

Gran surtido de esteras de todas cla-
ses, con nuevos dibujos y precios sin com-
petencia.

Estera doble alfombrada á 6 reales y
medio vara. Batafias pita, á 5 reales
y medio vara. Filoteo pita y esparto, á
4 reales. Estera del terreno blanca y
colores, á 3 reales vara cuadrada supe-
rior; la hay también á 2 reales y medio.
Estera fina blanca de primera, á 70
céntimos vara cuadrada, de segunda á
60.

Surtido de todas medidas de persi-
nas inglesas, cadenilla y de hilo, de 10
reales metro cuadrado y 16 las de cade-
nilla.

Se arreglan esteras y alfombras á pre-
cios baratos, con buena colocación.
ESTERERIA DE JOS. FUSTER
Calle de Santa Isabel, n.º 4

ANTONIO PERELLON

COSARIO DE TOTANA A MURCIA.
Ofrece sus servicios al público para
asientos y encargos, mas barato que
ninguno

Habita en Totana, Plaza de la Bardi-
ra, núm. 19. En Murcia, calle del Me-
son, Posada de Botella. 10-8

SAN JOSE

Gran despacho de vinos de Valdepeñas

CALLE DE SAN ANTONIO,

FRENTE A LA CONFITERIA

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Edición de la noche-1 Febrero

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Se observa que se van realizando
grandes trabajos para obtener la paz
en Cuba, después de que las arma-
das, hayan vencido la insurrec-
ción.

Claro es que no podrán extinguirse
facilmente los bandoleros y partidas
de criminales, que por sus delitos, co-
munes no pueden acogerse á indulto;
estos malhechores, siempre han vivi-
do en Cuba á salto de mata, aun en
tiempo de paz.

Pero la insurrección formal, ha de-
crecido mucho: basta comparar el es-
tado de hoy al de el año anterior por
esta fecha y se comprenderá que los
insurrectos de Cuba, gracias á nues-
tro ejército, ha perdido mucho ter-
reno.

Con el golpe que se aguarda, que-
dará por completo vencida la rebelión.
Y ese es el momento que espera,
el gobierno para plantear la paz, en
términos duraderos, lo cual será una
de las más grandes y gloriosas cam-
pañas.

Lo de Filipinas sigue mejorando.
Los rebeldes, cada día sufren un
escarmiento, y á estas horas quizás
esté descargando el golpe decisivo.
Nuestros valores públicos siguen
cotizándose en alza y con firmeza.

Há poco estaba al 4 por 100 interior
al 63.

La última cotización ha sido al
65-65.

La peste bubónica.

UN DESPACHO DE LONDRES

Londres 30.

Las noticias que se reciben de la
India acusan una situación por todo
extremo aflictiva, pues mientras la
peste diezma á las ciudades, la más
terrible miseria asola los campos, mu-
riendo materialmente de hambre cen-
tenares de personas.

La información que hoy se pretende
abrir, sobre tardía resultará por com-
pleto ineficaz, pues no ha sido necesi-

ria la declaración de la peste para que
la situación de aquellos habitantes
sea verdaderamente insostenible. Pre-
cisamente el crecimiento de población
debido á la anexión á Inglaterra, ha
contribuido más que nada al malestar,
pues los desastres de la región, en lo
antiguo contenían el excesivo aumen-
to de aquella.—*Fabra.*

EL DR. ROUX EN SEVILLA

Se encuentra en Sevilla el célebre
Dr. Roux.

«El Noticiero sevillano», publica
una interview celebrada con dicho
doctor, sobre la peste bubónica.

Dice este, que tiene confianza en
los trabajos que la ciencia realiza en
Hon-Kong, por medio del Dr. Versin,
enviado por el gobierno francés.

Crée que se ha conseguido immu-
nar á los animales y añade que el sue-
ro aplicado á las personas, ha dado un
excelente resultado, casi de un ciento
por ciento.

Crée Roux improbable la invasión
de la peste en Europa, porque no se
prestan á ello las condiciones higie-
nicas.

El doctor ha pasado la tarde de an-
teayer, paseando por las ruinas de Ita-
lica.

Ayer marchó á Cádiz, en donde ha-
brá embarcado hoy con rumbo á Tá-
nger, en busca de climas templados.

Crónica alegre

Lo que es por falta de fiestas no ha
de quedar.

Ayer fué domingo.

Mañana, La Candelaria.

Y pasado mañana San Blas.

¡Dichoso día!

Aun recuerdo con placer cuando mi

padre me compraba un cordón con sus

grandes borlas de vivos colores.

Y con el cordón colgado al cuello pa-
seaba por la Plaza de Santa Eulalia,

lo mismo que una mula con arreos
nuevos (aunque sea mala compara-
ción).

Cada fiesta tiene su nota caracterís-
tica.

Pero esta tiene varias.

Ante todo los cordones.

Después la cascaruja, los palmitos y
los pañuelos de Manila.

La moza que en la tarde de San Blas
no tiene pañuelos, con flecos, largos ó

cortos, esa se queda en casa y no acude
á la verbena.

Digo, y desde que oyeron en el tea-
tro aquel día:

—¿Dónde vas con manto de Manila?

Desde entonces se ha arraigado mas
y mas la costumbre aquí y en todas par-
tes.

Con los pañuelos de Manila, ocurre
algo así como con las capas.

El hombre es á lo primero que re-
corre cuando le falta un duro, á la
capa.

La mujer necesitada coje un man-
ton de Manila y lo empeña.

Y hasta se dan casos de que lo aga-
rre el hombre y lo meta donde no le
dé el sol.

Pero esto no es lo más comun.

¿Y qué pasa luego?

—Que llega un día como este y enton-
ces son las madres mías.

—¿Isidra, vas á San Blas?—pregun-
ta una jóven á su vecina.

—No lo sé ¿y tú?

—Yo sí.

—Pues que te haga buen provecho;
yo no sé si lo podré sacar.

—¿Lo tienes empeñado?

—Sí, hija mía.

—¿Por cuánto?

—Por treinta reales.

—¿Qué barbaridad!

—¿Te parece mucho?

—Claro. El año pasado llevó mi ma-
dre el bueno que yo tengo y no le qui-
sieron dar mas que siete reales.

—¿Y ya lo tienes fuera?

—Sí; me lo sacó Fermín hace dos
meses, para ir al bautizo de la Nico-
lása.

—Pues chica, yo estoy que me
ahogo...

—Encomiéndate en San Blas.

En estos días se hacen esfuerzos
imposibles para sacar los mantones de
sus encierros.

Esta mañana ha llegado un matri-
monio á una casa de empeño.

—Buenos días—ha dicho la mujer
sacando del bolsillo una papeleta.

El prestamista se ha puesto las ga-
fas y ha mirado el papel.

—Está empeñado en cinco duros.

—Si señor, un pañuelo de Manila
de Josefá Lasorda.

—Eso es.

—Bueno.

—Bueno.

—Eso es...

—Pues si señor...

—¿Pero lo saca?

—Hombre sí... pero es el caso que
no traía los cuartos.

—Entonces, lo mejor será que lo de-
jen ustedes para cuando tengan.

—Hombre, no; yo había pensado en
un arreglo.

—No hay arreglo sin los cuartos.

—Déjeme usted hablar.

—Pero...

—Mire usted hombre de Dios, este
que vé usted aquí es mi marido.

—Lo celebro.

—Y me parece que lo querré mas
que al pañuelo.

—¿Y bien?...

—Pues yo me lo llevo.

—¿A su marido?

—No señor al pañuelo; y mi hom-
bre se queda aquí en prenda, hasta el
jueves por la mañana.

—Eso es un disparate.

—Y Vd. un tío aprieta-galillos.

—¡Sinvergüenza!

—¡Judás!

—¡Así las cosas—la nota original
escena.

Total, que con los dichosos pañuelos
hay jóvenes que las pueden ahogar
con un cabello.

¡San Blas sea con ellas y conmigo!

J. ARQUES.

A LAS FAMILIAS

de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á
la 146 relación que le hemos remitido,
preguntando por varios soldados.

Antonio Hernandez Navarro, Mur-
cia; soldado del regimiento de Inge-
nieros de ferro-carriles.

Estaba en Ciego de Avila.

No ha causado baja; se encuentra en
operaciones.

Pedro Robles Alvarez, Cieza (Mur-
cia); soldado de infantería del batallón
de Cazadores de Cádiz, núm. 22, 3.ª
compañía; embarcó en Noviembre de
1893.

Escribió desde Puerto Príncipe el 8
de Agosto de 1895.

No ha causado baja; se encuentra en
el mismo punto.

Joaquín Molina Vazquez, Calasparra
(Murcia); soldado del regimiento in-
fantería de la Princesa, núm. 4, pri-
mer batallón, 7.ª compañía; embarcó
en Cartagena el 6 de Septiembre de
1896.

Escribió desde Artemisa el 9 de No-
viembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en
Campo Florido.

Francisco Garres Albarracin, Calas-
parra (Murcia); soldado del regimien-
to infantería de Soria, núm. 9, bata-
llón Expedicionario, 3.ª compañía; em-
barcó en Cádiz el 29 de Agosto de 1896.

Escribió desde Morón, el 24 de Sep-
tiembre de 1896.

No figura baja; se encuentra en
Santa Clara.

Juan Lopez Martinez, Calasparra
(Murcia); soldado de infantería del ba-
tallón Provisional de Puerto Rico, nú-
mero 2, 5.ª compañía.

Embarcó en Cádiz en 1895; escribió
desde Nuevitas el 26 Noviembre 1895.

Aparece un individuo, que se llama
Juan Lopez Martin, Infantería
Puerto Rico que falleció el día 29 de
Abril de 1896, de enfermedad común
en la Habana.

Antonio Navarro Moya, Lorca (Mur-
cia); soldado del regimiento de infan-
tería de Pavia, núm. 48, 3.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 22 de Noviem-
bre de 1895; escribió desde Yaguajay
el 12 Mayo 1896.

No ha causado baja; se encuentra en
Remedios.

Florentino García Clemente, Carta-
gena (Murcia); soldado del regimien-
to de caballería de Villaviciosa, núme-
ro 6, escuadrón de Albuera.

Escribió el 8 de Noviembre 1896.

No ha causado baja; se encuentra en
la Habana.

Bartolomé Marco Marco, Yecla
(Murcia); soldado del regimiento de
infantería de Guipúzcoa número 53,
batallón expedicionario octava com-
pañía.

Embarcó en Barcelona el 18 de Sep-
tiembre de 1896; escribió desde Gua-
nájay el 28 de Noviembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en
el mismo punto.

Los antecedentes citados alcanzan
hasta el mes de Diciembre pasado, en
cuya fecha se pasó al ministerio de la
Guerra la relación de las bajas ocu-
rridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos
han hecho las contestaremos á la ma-
yor brevedad.

NOTA.—Las bajas que pertenecen
al ejército de Filipinas, no se mandan
por que están próximas á llegar y en
seguida se mandarán, pues si se re-
miten ahora tienen que ser sin dato
ninguno por no haber venido ningun-
a baja aun de este punto.

Pruebas de inocencia.

Recordarán nuestros lectores, que
la prensa cartagenera y la murciana,
han abogado por que se vea pronto
en esta Audiencia, la causa instruida
contra un individuo, que se ha decla-
rado autor de un delito de homicidio,
por el que cumple hoy condena en el
presidio de Cartagena, un individuo
llamado Manuel Rejo, que protesta de
su inocencia, con grandes visos de
fundamento, supuesto que hay otra
persona que se confiesa autor del he-
cho punible por el que Rejo, cumple
condena.

Este penado, nos dirige la siguiente
carta, que con el debido respeto tras-
ladamos al tribunal de la Audiencia
provincial, bien seguros de que pro-
cederá como corresponde en este ver-
dadero caso de conciencia.

Dice así la carta á que nos referi-
mos.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LE-
VANTE.

Muy Sr. mio: En el periódico de su
digna dirección, correspondiente al
día de ayer, se da la para mi grata no-
ticia, de haber dado vuelta por el
licenciado D. Luis Llanos, la causa
contra Pedro Sanchez Guirao, y que
será muy posible se haga un alarde
especial, para que se falle en el pró-
ximo cuatrimestre.

Un año hizo el 21 del actual que
ingresé en esta Penitenciaría, y con-
tando el tiempo empleado en el suma-
rio, sumo ya cerca de los dos años de
sufrimientos, que son doblemente pe-
nosos, porque soy completamente ino-
cente, y ansío el momento de que la
Audiencia de esa capital, vea en ju-
icio el procedimiento, para después in-
terponer el recurso de revision, que
me ha de volver á la sociedad, y una
vez libre, poder personalmente de-
mostrar mi gratitud al pueblo carta-
genero, y á los que, como usted, abo-
gan por mi libertad y con ella la reha-
bilitación en mis derechos.

La ley del Jurado, en su artículo 43,
párrafo 3.º, previene el caso de que
si durante un cuatrimestre llegara al-
guna causa al estado de poder verse y
las circunstancias de la misma acon-
sejase su pronta sustanciación, po-

